

Expediente: 10002/16
Carátula: OSCAR BARBIERI S.A. C/ DIAZ MARCELA DE LUJAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - OSCAR BARBIERI S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAÚL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DIAZ, MARCELA DE LUJAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10002/16



H106038285242

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: OSCAR BARBIERI S.A. c/ DIAZ MARCELA DE LUJAN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10002/16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 30/12/2024 11:32

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 10002/16 JCM

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.